

Madrid: Un mes, 10 rs.
 Provincias: Tres meses, 36.—Seis, 70.—
 Un año, 130, pagando en la Administración.
 —Girando con ra. al suscriptor, ó por con-
 ducto de correspondal: Tres meses, 40.—
 Seis, 78.—Un año, 140.
 Cuba y Puerto-Rico: Tres meses, 60.—
 Seis, 110.—Un año, 200.
 —Filipinas y Estranjero: Seis meses, 130.
 Un año, 250.

LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

En Madrid: La Administración.—En Pro-
 vincias, Ultramar y Estranjero: Todas las
 principales librerías.
 Redacción y Administración: Calle del Fo-
 mento, núm. 18, principal.
 Publica además una edición económica, á
 que no se admite suscripción: se vende en la
 Administración, á 4 rs. el cuadernillo, de 25
 números, de un mismo día.

Primera edición.

Viernes 24 de Abril de 1868.

Año V.—Núm. 746.

LA PATRIA DE CERVANTES.

Ayer era el aniversario de la muerte de Cervantes, y ninguna manifestacion académica ni popular recordó á los españoles los deberes de gratitud y estimacion que los pueblos tienen para con sus hombres eminentes. Estas manifestaciones son la medida justa de la cultura de una nacion, y son señales ciertas de que los de hoy son dignos hijos de aquellos que les precedieron é ilustraron su nombre, siendo el orgullo de la patria y el dichado de propios y extraños.

Veamos lo que pasa en otros paises. Alemania se congrega anualmente para celebrar el aniversario de Schiller. Inglaterra celebra con una ruidosísima fiesta nacional el aniversario del natalicio de Guillermo Shakespeare. Todos los teatros dan allí funciones alegóricas, presentan apoteosis magníficas de aquellos genios inmortales, y todos los individuos de la nacion aprenden á honrar la memoria de sus ilustres ascendientes, cumpliendo uno de los deberes mas sagrados que tienen los pueblos.

Aquí, por el contrario, llega el día del aniversario de Cervantes, de Calderon, de Lope, y no encontramos en nuestros espectáculos, en nuestros templos, en nuestros círculos literarios, la mas leve señal que indique que nos acordamos de los que nos han dado honor y nombradía. En nuestros teatros se han representado anoche insoportables obrillas de magia ó malos engendros traducidos del francés.

Nuestras academias continuaron durmiendo el benéfico sueño de los inmortales; la juventud, que es quien mas prontamente se deja llevar del entusiasmo y la admiracion, no nos ha dado muestra alguna de que alienta ese vigor y ese patriotismo que tanto la enalteció.

Decimos esto, porque creemos que es señal evidente de postracion intelectual este descuido con que se mira la memoria de los grandes hombres. Un pueblo ingrato, un pueblo indiferente y parco en honores con sus ilustres ascendientes, nos parece tan digno de censura como un mal hijo. Cervantes nos sirve de autoridad cuando queremos probar que somos muy grandes y que pesamos mucho en la balanza del mundo, nos sirve para presentarnos á los ojos de Europa como el pueblo de mas inventiva, como la raza mas ingeniosa y de mas riqueza de fantasia. Con el *Quijote* hacemos caer á todo estranjero que se permita dudar de la facultad creadora y de la inteligencia de los españoles; pero en el interior, acá entre nosotros, no sabemos acordarnos nunca de que somos hermanos de aquel escritor incomparable, *delicias y orgullo del linaje humano*.

LA INSTRUCCION PRIMARIA.

Es desgracia de nuestro país la de que una de las obligaciones mas desatendidas en él, sean las de la instruccion primaria.

Y aunque en la actualidad vemos los periódicos llenos de quejas sobre este asunto, en la medida en que es posible espresarias, y de noticias tales como la de que el gobernador de esta ó aquella provincia ha tenido necesidad de imponer multas á los alcaldes sus subordinados por desatender esta obligacion, ó que se ha atendido en varias localidades con muchos meses de retraso; aunque en la actualidad suceda esto, no es el mal del día, sino viene de mucho tiempo atrás, y se ha dejado sentir en nuestra patria bajo la dominacion de todos ó casi todos los gobiernos que han regido sus destinos.

Y es que en España es antiguo achaque el de hablar y declamar mucho sobre todas las cosas, y pensar que todo se ha hecho cuando se ha declamado considerablemente, que no hay obligacion alguna que cumplir despues de esto, y pueden dejarse las cosas en el mismo estado en que se hallaban antes de formular unas cuantas quejas mas ó menos amargas sobre ellas.

Estamos seguros de que no habrá habido periódico alguno de ninguna de las fracciones políticas que nos vienen dominando hace años, de que no existirá tampoco hombre

notable en ningún partido que no hayan levantado su voz, en la prensa ó en el Parlamento, para deplorar el lamentable estado en que se encuentra la instruccion pública en España, el atraso de la ilustracion, al que se achaca con razon la mayor parte de los males de la patria. Aquellos periódicos han ido siendo sucesivamente ministeriales, estos hombres han ido desempeñando sucesivamente los mas altos puestos de la administracion, y el estado de la instruccion primaria, en cuanto á las relaciones de los encargados de propagarla con la administracion, continúa sin embargo siendo el mismo.

¿Es esto mala fé? ¿Es que aquí solo se atiende á ampararse del mando, y obtenido este objeto ya no se atiende á ninguna otra cosa que á mantenerse en él, luchando con las dificultades generales que en todas partes existen para conseguirlo y con las especialísimas de nuestro país? Podrá ser que haya algo de esto, pero no somos tan pesimistas que vayamos á considerar esta causa como la única y esclusiva de lo que sucede; sabemos que hay y ha habido bastantes hombres de buena fé en todos los partidos para incurrir en semejante exageracion. Hay otras causas aun mas esenciales que producen el triste resultado que lamentamos todos, causas que pueden condensarse en la falta de iniciativa, de resolucion, ó espresado en otros términos, en la que podríamos llamar, y perdónese la frase, *fuerza de inercia*.

Desde hace tiempo se vienen presentando á las Cortes presupuestos ilusorios, en que se exageran los ingresos, y que hay por tanto que saldará en déficit. Con este déficit tiene que resultar necesariamente, ó que se salde tomando fondos de otra parte diferente del presupuesto de ingresos, por medio de suplementos ó empréstitos, ó que subsista dejando de satisfacer gastos presupuestados, cuando no hay otros fondos con que contar, lo cual es frecuente. En este último caso hay que ver qué atenciones dejan de satisfacerse, porque no hay otro remedio, mientras se recibe prestado, se crea deuda flotante, se toma á cuenta de otro presupuesto, ó se arbitra algun recurso.

Aquí entra la lucha entre los diferentes departamentos ministeriales, ninguno de los cuales quiere, como es natural, ser el perjudicado.

Se considera que no puede dejar de pagarse al ejército, al clero, á las clases esencialmente políticas; que no pueden dejar de satisfacerse las obligaciones comprendidas en la primera seccion del presupuesto de gastos y que se denominan generales del Estado; tampoco parece factible que los perceptores de las rentas hayan de quedar postergados, ni que los que representan á España en el estranjero puedan sufrir los atrasos sin que se resienta el decoro nacional, y así van salvándose los diferentes departamentos ministeriales hasta llegar al de Fomento.

El ministro y los directores defienden con el mayor celo sus dependencias, pero prevalece el pensamiento de que cuando hay que suprimir ó demorar el pago de algunos gastos, deben ser sacrificados los de *fomento*, esto es, los que en el orden administrativo envuelvan cierta idea como de lujo, en beneficio de los que se consideran como de imperiosa necesidad. Como la instruccion pública está agregada en una direccion al ministerio de Fomento, se llega por este camino á que antes que los dependientes del ministerio de la Guerra ó de Estado, sufran los retrasos, no los catráticos de facultades, señores importantes ya, sino los pobres *maestros de escuela*, no solo sin consideracion á lo exiguo de sus haberes, sino á causa de estar mismo, y de que no puede haber el mas remoto temor de una *greve* de profesores de instruccion primaria.

Sucedió esto una vez, y desde entonces la *fuerza de inercia* hizo por una parte que en todos los casos de penuria se recurriese á dejar de cubrir las atenciones de esta naturaleza, y que, por otra parte, se convirtiese esto en una especie de tradicion, de jurisprudencia establecida.

Hombres de buena fé, que consideran lealmente la instruccion primaria como la primera de las necesidades del progreso bien entendido; que saben que no debe haber atencion preferente á las que ocasiona esta verdadera y única base sólida del bienestar y el adelantamiento social; hombres de esta clase, repetimos, se han visto al frente del ramo en diferentes ocasiones y con distintos partidos, y los profesores de instruccion primaria, no solo no han conseguido mejorar su condicion, si que han continuado viéndose

postergados en el pago de los haberes, ora por la administracion central, ora por la local, responsable mas que aquella todavia de la incuria, puesto que por la forma establecida para cubrir las atenciones del ramo, es aplicable á esta lo que hemos espresado de la general.

Con buena fé, conviccion y buen deseo la mayor parte de las veces en los funcionarios generales ó locales, ¿por qué subsiste, sin embargo, el mal? Lo hemos dicho: porque una vez se hizo, y porque la *fuerza de inercia* impide que haya toda la resolucion necesaria para acabar con la costumbre y persuadir de que, si no hay inmediatamente *greves* de maestros de escuela, el desatender á estos es precisamente la causa principal de que sobrevengan con el tiempo otras *greves* mucho mas temibles y desastrosas.

POLITICA INTERIOR

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

PROCESO DE JOHNSON.

Los periódicos de los Estados- Unidos llegados ayer nos dan cuenta de su situacion y del interesante drama llamado «Acusacion de Johnson», que llama actualmente la atencion del mundo.

Uno de los rasgos culminantes de esta situacion es la perfecta indiferencia con que la nacion asiste al proceso de Mr. Johnson. Fuera de los radicales fanáticos, nadie aprueba ni estima á los acusadores; y la persona del presidente, á cuyas intenciones se hace, por otra parte, justicia, no inspira grandes simpatías. Los demócratas se han asociado á su politica reparadora, pero nunca lo han aceptado por jefe: agradecéle, si, lo que ha hecho por sus ideas y el triunfo de sus principios, pero ven en él un hombre de temperamento enérgico mas bien que un hombre de Estado: miranle como demasiado fácil al poder de las impresiones del día para poder guiar el partido con seguro golpe de vista; y como muy capaz de comprometerle con intempestivas salidas ó arrebatos fuera de lugar. Hay demócratas que hasta se felicitan por la encarnizada lucha que ha estallado entre el presidente y el Congreso. «Es la guerra civil en el campo enemigo, dicen ellos, pues en definitiva Johnson es el elegido de los republicanos y no el nuestro: si los republicanos se desgarran entre sí, nosotros debemos felicitarlos.»

Pero los grandes intereses de la nacion están por cima de los intereses de partido; así es que las personas sensatas no aprueban esos mezquinos razonamientos, y creen que las instituciones del país están comprometidas.

Lo mas admirable de todo, aparte de la indiferencia general, es la debilidad de los medios empleados por los acusadores. Lo único que han probado es que si en algo se estiman los jueces, no pueden condenar á Johnson.

Con su fanatismo y su torpeza se han colocado los radicales en muy difícil posicion. Si no consiguen deponer al presidente, se privan de fuerza para las elecciones de noviembre; y si lo condenan, cuando todo habla en su favor, escitan la indignacion general y se desprestigian. Por ambos lados no ven mas que humillacion y derrota.

Dícese como en apoyo moral de los radicales, que Grant, saliendo de ese mutismo que revela una justa desconfianza de sí mismo, ha pronunciado las siguientes palabras: «La seguridad nacional exige la deposicion de Johnson.» Si Mr. Grant ha dicho efectivamente esa tontería, lo que no creemos, prueba con ella que le sobra razon para estar siempre callado.

Si la mayoría del pueblo sigue con curiosidad, pero sin pasion, el proceso del presidente, no sucede lo mismo á los ambiciosos y á los que andan á caza de empleos, profesion que allí, como en España, ha llegado á convertirse en manía.

Es vergonzoso ver cómo, á la eventualidad del advenimiento de Mr. Benjamin Wade á una presidencia temporal, se agrupan en su derredor, le estrechan y le acosan.

En tanto, Mr. Johnson, tranquilo en la Casa Blanca, contempla friamente lo que pasa en torno suyo. Los demócratas podrán no reconocerlo por jefe, pero no pueden rehusarle su estimacion, ni desconocer sus servicios. Los radicales, en cambio, demuestran una vez mas su falta de patriotismo y buena fé.

Pero volvamos á Mr. Johnson. Su proceso sufrirá ahora una nueva interrupcion de algunos días. Terminado el cargo de los testigos, la defensa ha pedido y obtenido un pla-

zo de cuatro días para recoger muchos datos y documentos destinados á refutar ciertas alegaciones emitidas por Mr. Butler, estranas al fondo de la acusacion. Los Sres. Sumner y Cameron han intentado en vano oponerse á este nuevo plazo. El primero, sobre todo, ha agriado la discusion con sus sarcasmos y amenazas. Su palabra, amarga é irónica, su gesto, brusco y apasionado, ha despertado á la Asamblea, adormecida por la monotonía de las deposiciones. El plazo, puesto á votacion, fué concedido por una mayoría de 37 votos contra 10.

Las últimas sesiones del tribunal de *impeachment* no han dado de sí otra cosa que repeticiones fatigosas y supérfluas sobre los discursos pronunciados por Mr. Johnson durante su viaje al Oeste en 1866; y las deposiciones de los testigos citados por la acusacion no han tenido mas objeto real que servir de marco á los discursos, cuya lectura ha hecho Mr. Butler, acentuando los puntos culminantes con mal disimulado regocijo.

Los demás incidentes de estas últimas sesiones ofrecen poco que decir; pero consignemos una cosa que se ha notado con admiracion. Los miembros de la Cámara de los representantes, que al principio del proceso asistían todos, apenas han llegado en las dos últimas sesiones á una docena. Será que hayan adquirido la conciencia de la ridícula posicion en que se hallan á los ojos del país, vistas las insignificantes deposiciones de los testigos?

El resultado de todo es que la condenacion de Mr. Johnson no se mira hoy sino como una eventualidad muy improbable.

Por otro lado, suprimir á Johnson no es suprimir la idea que se quiere matar en él. Esta idea subsistirá y crecerá tomando nuevas fuerzas en la intolerancia y la persecucion. El partido democrático, mas adiestrado y prudente con las recientes decepciones, cree con la rapidez de la avalancha. En torno de su bandera se agrupan ya todos los republicanos desengañados del régimen radical. En la campana de las elecciones que han tenido lugar en el Connecticut han tomado la palabra muchos oradores demócratas que no eran mas que tráfugas republicanos disgustados de las bellezas del radicalismo. Además, la division y ruina del partido radical y el advenimiento al poder del partido democrático, son necesidades, fatalidades de la situacion.

Terminaremos este artículo con algunos mas detalles sobre la politica interior de los Estados- Unidos, recopilados de sus diferentes órganos en la prensa, y en cuyos detalles tambien se encuentran algunos relativos al proceso del presidente Johnson.

El resultado de la lucha electoral en el Connecticut no es aun conocido.

La politica duerme. Las dos Cámaras reunen apenas un numero suficiente de miembros para deliberar.

Tras esta tranquilidad momentánea, el proceso de *impeachment* se desarrolla mecánicamente sin calor y sin emociones. Los abogados se apoyan principalmente en que la querrela de violacion de la ley de *Tenure of office* no tiene fundamento respecto al caso de Mr. Stanton. Discursos de senadores republicanos eminentes se invocaron en su apoyo, y hasta las mismas palabras pronunciadas por Mr. Stanton en los consejos del gabinete.

En cuanto á la acusacion de conspiracion para apoderarse de los servicios del departamento del Tesoro, solo diremos que será destruida por la defensa.

Niégame que Grant haya despegado sus labios. Se ha querido con las palabras de Grant dar animo á los radicales; y para conseguirlo, *La Tribuna* ha prestado su talento á un hombre que tiene el de no querer tenerlo. La idea de la frase atribuida á Grant no era difícil de encontrar. Grant, por su parte, no desea otra cosa que prestarse á las interpretaciones y hacer adivinar lo que no quiere decir. Hace algun tiempo que ha trabado gran amistad con Mr. Butler, durante muchos años su enemigo político, y este sacrificio de los antiguos odios de estos dos hombres, el uno tan charlatán, el otro tan mudo, se ha hecho sobre el altar del *impeachment*.

El Senado discutió largamente el día 7 sobre los créditos de la marina: muchos capítulos fueron votados.

El Tribunal Supremo no volverá á reunirse hasta el próximo diciembre. No ha resuelto ninguna de las grandes cuestiones constitucionales que le habian sido sometidas.

Los radicales procuran desprestigiar á las poblaciones de los Estados del Sur, dice un

periódico, atribuyéndoles todo lo malo que pueden recoger en el fondo de la sociedad y echándoles en cara como un crimen sus menores imperfecciones naturales. Parece que se valen para ello de los misioneros puritanos.

Otro día publicaremos el retrato de los habitantes de la Luisiana, hecho por uno de estos misioneros, como escrito curioso.

A última hora, se sabe que las elecciones del Connecticut son favorables á los demócratas, pero aun no se tiene certidumbre sobre el resultado final.

POLITICA FRANCESA.

El *Times*, recordando que el 20 era aniversario de Napoleon III, hace un ligero examen de sus diez y seis años de imperio, y concluye en los siguientes términos:

«El gobierno de Napoleon es hoy mas seguro que nunca contra cualquier ataque exterior, pero nadie puede garantizarle contra las consecuencias de sus propios errores. Para ponerse al abrigo de esas consecuencias debería con ansiedad buscar la luz y siempre la luz.»

Efectivamente, para el gobierno personal de Napoleon hay mayores y grandes peligros en la Francia misma que en cualquiera complicacion europea; pero sean los que fueren, fácil le sería disiparlos siguiendo el sensato consejo que le da el *Times*; libertad y progreso son los únicos y efectivos medios con que puede asegurarse.

Tambien existe el riesgo de la guerra europea, y lo demuestran los grandes armamentos de la Francia, donde nadie se hace la ilusion de creer en la paz, y es considerada la guerra como fatal é ineludible.

La situacion de Napoleon es bastante anómala y creada por los principios que halagó para ascender al trono. Comprende que continuar unido á ellos le es perjudicial, y trata de ensanchar el campo liberal; pero se ve obligado á retroceder, sujeto como se encuentra por la reaccion. Mas de una vez hemos visto esa lucha entre esta y sus deseos. Los diputados nombrados bajo la presion del gobierno, hechuras suyas, sumisos como los senadores á todos los caprichos imperiales, se detienen y sublevar contra el gobierno cuando este tiende hacia la libertad. En las cuestiones de Italia así ha pasado.

Esta remora, que hoy constituye un peligro para Napoleon, impidiéndole adquirir una necesaria popularidad; esta remora, repetimos, es consecuencia legitima de su anterior politica.

Es probable tenga que tomar resueltamente su partido antes de emprender la guerra estranjera, y tambien lo es que busque apoyo en el pueblo poniéndose á la cabeza de las ideas del siglo, marchando con los pueblos contra las preocupaciones y errores que quieren arrastrarle al abismo que se abre á sus pies.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Las sesiones del Congreso y del Senado se redujeron ayer, como ya hicimos saber á los suscritores de provincias, á dar lectura á las comunicaciones del gobierno anunciando el fallecimiento del duque de Valencia, y pidiendo se suspendan las deliberaciones de ambos Cuerpos, hasta que reconstituido el gabinete pueda presentarse á ellos.

Así se acordó por ambos Cuerpos, pronunciando breves palabras con ocasion de lo ocurrido los presidentes de las Cámaras.

Hé aquí el texto de la comunicacion oficial leida ayer en los Cuerpos colegisladores:

«Ministerio de Estado.—Excmo. señor: Cumpliendo un doloroso deber, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que el ilustre duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, ha fallecido á las siete y media de la mañana de este día. Por esta razon, y habiendo recibido el gabinete, en la forma en que queda constituido, las soberanas órdenes de S. M., no podrá asistir á las sesiones de las Cortes, y espero que V. E. proponga al Congreso la suspension de ellas como lo crea mas procedente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines indicados. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 23 de Abril de 1868.—Lorenzo Arazola.—Excmo. señor presidente del Congreso de los diputados.»

No se sabe cuándo se reanudarán las sesiones, aunque se cree haya de ser en breve, si, como se aseguraba anoche, el señor Gonzalez Brabo tenia ya reorganizado un nuevo ministerio.

Los neos no andan muy avenidos que digamos. Despues de las reyertas habidas hace poco entre El Pensamiento y La Constancia...

«Lo que no acertamos a explicarnos, á lo que se resiste nuestra rudeza de criterio, es al espectáculo que ofrece en el actual Congreso la fraccion capitaneada por el Sr. Nocedal...»

Segun una correspondencia de Lisboa que inserta uno de nuestros apreciables colegas, la verdadera causa de la crisis que atraviesa Portugal no es la cuestion de orden publico...

Estamos conformes con las siguientes lineas de El Valenciano:

«Hace mucha falta en Valencia un cementerio para protestantes y demas sectas disidentes, á cuyos individuos no se les puede dar sepultura eclesiastica...»

«Deseamos, pues, que se piense en atender á esta necesidad como lo exigen la humanidad y el decoro...»

El Diario Español recuerda con oportunidad el siguiente hecho:

«Era el año 1825, esto es, año y medio próximamente despues que los gloriosos ejércitos de Angulema dieron el triunfo al apostólico bando que imperaba en toda su grandeza magnífica...»

La Constancia, ocupándose ligeramente de nuestro primer artículo de ayer, aparenta desconocer lo que es inercia. No son grandes, en verdad, los conocimientos del colega neo...

¡Quién lo diria! La intolerante Constancia halla que son laboriosos y por ende buenos ciudadanos los judíos. Allí entre los mal hilvanados retazos con que arregla su revista extranjera, hallamos este párrafo...»

«Las últimas ocurrencias, dice, que se han verificadas en Moldavia con motivo de la espulsion de los israelitas, son, segun creemos, una prueba de la inconsecuencia con que se ve precisado á obrar el gobierno roumano...»

«Conveniamos despues de esto en que la espulsion que de tales gentes se hizo de España fué medida excelente. ¿No es verdad, descorde Constancia?»

La comision del Senado que ha de entender en el proyecto de ley sobre que se exima del pago de derechos hipotecarios á las colonias agrícolas, ha nombrado presidente al marqués del Duero, y secretario á D. Agustin Torres Valderrama.

Ha sido nombrado presidente de la comision que ha de entender en el proyecto autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con la Alemania del Norte el Sr. Olivan, y secretario el Sr. Cueto.

NOTICIAS

sobre la muerte del general Narvaez.

El presidente del Consejo de ministros falleció ayer á las siete y media de la mañana, como ya saben nuestros lectores.

Probablemente tendrán lugar sus funerales en Atocha el domingo, permaneciendo mientras tanto espuesto en uno de los salones de la presidencia del Consejo de ministros convertido en capilla ardiente, con guardia de honor y las consideraciones de su categoría...»

«Hé aquí los términos en que refiere los sucesos este periódico: «Los ministros han ido hoy á Palacio á poner en conocimiento de S. M. que habiendo fallecido el jefe del gabinete, este podia considerarse disuelto...»

«Los ministros se hallaban en sus secretarías á las diez esperando el acuerdo de S. M. la reina.»

«Posteriormente el Sr. D. Luis Gonzalez Brabo ha recibido el encargo de reorganizar el ministerio, y conferenciado con sus compañeros. Se han hecho, segun parece, vivas instancias para que el Sr. Arrazola continúe en el ministerio de Estado...»

«Esta noche á las nueve y media deben jurar los nuevos ministros.»

La Correspondencia confirma las anteriores noticias en los siguientes términos:

«El ministro de Estado pasó, pocos momentos despues de espirar el duque de Valencia á dar cuenta á S. M. de esta desgracia y á pedir hora, con objeto de presentar sus respetos y ofrecer á los pies del trono la dimision de sus cargos...»

El señor ministro de la Gobernacion, que ha recibido de S. M. el honoroso encargo de reorganizar, como presidente, el gabinete que virtualmente ha quedado disuelto con la dolorosa pérdida de su jefe el duque de Valencia, lleva muy adelantados los trabajos de reconstitucion...»

Los demás periódicos se espresan casi de la misma manera.

Hé aquí á grandes rasgos la biografía del general Narvaez, segun los datos que proporcionan los periódicos ministeriales de anoche:

«Nació D. Ramon María Narvaez el 5 de agosto de 1800, en Loja, de una familia antigua y noble de Andalucía...»

«Fue nombrado sub-brigadier en la academia y ascendido á oficial profesor de matemáticas en la misma, mientras vacaba una plaza de abanderado de guardias españolas para cársela...»

«Licenciados los guardias españolas, Narvaez fué nombrado ayudante del general Mina, y enviado á Cataluña para combatir á los voluntarios sublevados, llamados entonces «ejército de la Fé», obteniendo en esta campaña la cruz militar de San Fernando, que obtuvo por el asalto del fuerte de Castellfolit...»

«Despues de la muerte de Fernando VII encañtrábase á D. Ramon Narvaez capitán de cazadores en el regimiento de la Princesa en 1834, porque al ascender á alférez de guardias se le nombró con el carácter de capitán de infantería...»

«Agregado á una de las divisiones del ejército del Norte, se halló en la batalla de Mendigorría, y fué herido en la cabeza en el ataque de las líneas de Arlaban...»

«Asendido á brigadier, fué destinado á las órdenes de Epartero, que era general en jefe. Cuando la expedicion del general carlista Gomez, Narvaez fué encargado de perseguirle, y tuvo entonces lugar la accion de Mayacete (25 de noviembre de 1836)...»

«En 1837 fué elegido diputado á Cortes por Sevilla. Mandó el ejército de operaciones de la Mancha...»

«En julio de 1838 se dió al general Narvaez el mando de un ejército de reserva de 40.000 hombres, nombrándosele capitán general de Castilla la Vieja y concediéndosele la gran cruz de San Fernando...»

«En 12 de noviembre de 1838 tomó parte en una insurreccion en Sevilla, en union con el general Córdoba; y habiendo fracasado tuvo que emigrar, marchando á Gibraltar y de allí á Francia, donde casó en 1843 con la señorita Tasset de la Pagerie, hija de un par de Francia...»

«Cuando los pronunciamientos ocurridos en el mismo año contra el regente Epartero, Narvaez ofreció su espada á la junta de Valencia, y aceptada marchó al frente de una division contra las tropas del general Epartero, sorprendiendo á las que mandaban los generales Seoane y Zubano en Torrejon de Ardoz y entrando en Madrid el 15 de julio de 1843...»

«D. Ramon Narvaez fué ascendido entonces á teniente general primero y despues á capitán general, siendo nombrado presidente del Consejo de ministros. En 18 de noviembre de 1845 fué elevado á la dignidad de grande de España de primera clase con el título de duque de Valencia, y poco despues se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica y el gran cordon de la Legion de honor...»

«Abandonó el poder en 10 de febrero de 1846, volviendo á formar gabinete el 16 de marzo del mismo año. Volvió á subir al poder en 4 de octubre de 1847, y le sucedió en 19 de octubre de 1849 el conde de Cleonard, que fué separado al dia siguiente, 20 de octubre, encargándose otra vez de la presidencia del Consejo de ministros el duque de Valencia, que la ocupó hasta 10 de abril de 1851...»

«A poco marchó á París, donde vivió hasta 1856, época en que á poco de haber vuelto, fué nombrado de nuevo presidente del Consejo de ministros á la caída de O'Donnell, siendo reemplazado á los pocos meses por el general de marina Armero...»

«En 1864 volvió al poder, saliendo del gobierno en junio de 1865, para volver á ocuparlo en julio de 1866, formando el ministerio que ha terminado con su muerte...»

«Hé aquí la lista de los ministerios formados por el general Narvaez: El primer ministerio formado por el duque de Valencia en 3 de mayo de 1844, fué el siguiente: Narvaez; presidencia y Guerra...»

«Estado: D. Manuel de la Pezuela, marqués de Viluma. Gracia y Justicia: D. Luis Moyano. Hacienda: D. Alejandro Mon. Marina, Comercio y Gubernacion de Ultramar: D. Francisco Armero...»

Gobernacion: D. Francisco Javier de Búrgos. El tercer ministerio, de 4 de octubre de 1847: Narvaez; Presidencia y Estado... Gracia y Justicia: D. Lorenzo Arrazola... Hacienda: D. Francisco de Paula Orlando... Comercio, Instruccion y Obras públicas: primero, D. Luis José Sartorius, y despues, don Juan Bravo Murillo... El cuarto ministerio: Presidencia sin cartera: Narvaez... Estado: D. Pedro José Pidal... Gracia y Justicia: D. Lorenzo Arrazola... Hacienda: D. Juan Bravo Murillo... Guerra: D. Francisco de Paula Figueras... Marina: marqués de Malin... Gubernacion: D. Luis José Sartorius... Comercio, Instruccion y Obras públicas: Seijas Lozano... El quinto: Presidencia sin cartera: Narvaez... Estado: marqués de Pidal... Gracia y Justicia: Seijas Lozano... Hacienda: D. Manuel García Barzanallana... Guerra: El general Urbistondo... Marina: Larsundi... Gubernacion: D. Cándido Nocedal... Fomento: D. Claudio Moyano... El sexto: Presidencia y Guerra: Narvaez... Estado: Llorente... Gubernacion: Gonzalez Brabo... Gracia y Justicia: Arrazola... Hacienda: Barzanallana... Fomento: Alcalá Galiano... Marina: Pareja... Ultramar: Castro... Sétimo ministerio: Presidencia y Guerra: Narvaez... Gracia y Justicia, é interino de Estado: Arrazola... Hacienda: Barzanallana... Gubernacion: Gonzalez Brabo... Marina: Calonge... Fomento: Orovio... Ultramar: Castro... Como observarán nuestros lectores, no nos hemos hecho cargo de las modificaciones parciales que ha habido en estos ministerios...

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(DE LA AGENCIA GALAUD.) Lóndres 22.—Siguen las huelgas de los obreros mineros del Lanashire. Viena 22.—La emperatriz de Austria ha dado á luz una niña. Turin 22.—El matrimonio del príncipe Humberto se verificó ayer. El Parlamento italiano ha suspendido sus sesiones hasta el dia 27. Lóndres 22.—La Cámara ha adoptado el bill suprimiendo la publicación de las ejecuciones capitales. Berlín 22.—Siguen las negociaciones con Dinamarca. Paris 22.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 99-00; 3 por 100 interior, 37 1/4.—Diferido, 35-3/8. Pasiva, 00.—Billetes hipotecarios, 465.—Crédito mobiliario, 311-25. Fondos franceses: 3 por 100, 69-25; 4 1/2 por 100, 99-45. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado, 93-3/8 á 1/2. Fondos italianos 5 por 100, 48-55.

Segun carta del Japon, fecha 24 de febrero, este pais continuaba siendo presa de las luchas intestinas. Vencido y arrojado de Osaka el taicomun por los daimios, ha ido á refugiarse en Yedo, donde se dispone á comenzar de nuevo las hostilidades... Los representantes de las potencias extranjeras continúan manteniéndose en una estricta neutralidad entre los partidos... El jefe de la division naval francesa en China se habia presentado en Yokohama con cuatro buques de guerra... Háse tratado de averiguar en estos últimos tiempos si el ukase que ha suprimido definitivamente el reino de Polonia habia ocasionado algun cambio de comunicaciones diplomáticas entre el gabinete de San Petersburgo y las demás potencias signatarias de los tratados de Viena... El embajador ruso en Berlín, Mr. de Oubril, ha sido el primero que tuvo noticia del ukase del gobierno ruso... Con este motivo el príncipe ha entrado en algunas consideraciones sobre las razones en que se apoya esta disposicion que, segun él, está destinada á impedir que la llamada cuestion de Polonia vuelva á ser puesta sobre el tapete... Además ha espresado la esperanza de que siendo los intereses de Prusia y de la Rusia idénticos en este punto, la resolucion imperial será favorablemente acogida por el gobierno del rey Guillermo... El canceller del imperio ruso sabia ciertamente desde luego que su esperanza no era infundada, y efectivamente la respuesta de Mr. Bismarck ha sido la mas apetecible... Pero no ha sucedido lo mismo respecto del Austria, sin embargo de tener esta el título de potencia co-partícipe... Parece que la supresion del reino de Polonia no ha producido en el gobierno austriaco la misma favorable impresion que en Berlín, y mientras que se ha creído un deber el comunicar oficialmente á la corte de Prusia el hecho llevado á cabo, y solicitar, por decirlo así, la aquiescencia del gobierno de Viena, el embajador ruso en esta capital, solo ha recibido encargo de su gobierno de comunicar el decreto á Mr. de Beust de una manera puramente confidencial en la primera conversacion que tuviera con él...

El presidente del Consejo de ministros falleció ayer á las siete y media de la mañana, como ya saben nuestros lectores... Probablemente tendrán lugar sus funerales en Atocha el domingo, permaneciendo mientras tanto espuesto en uno de los salones de la presidencia del Consejo de ministros convertido en capilla ardiente, con guardia de honor y las consideraciones de su categoría... Hé aquí los términos en que refiere los sucesos este periódico: «Los ministros han ido hoy á Palacio á poner en conocimiento de S. M. que habiendo fallecido el jefe del gabinete, este podia considerarse disuelto...» «Los ministros se hallaban en sus secretarías á las diez esperando el acuerdo de S. M. la reina.»

El presidente del Consejo de ministros falleció ayer á las siete y media de la mañana, como ya saben nuestros lectores... Probablemente tendrán lugar sus funerales en Atocha el domingo, permaneciendo mientras tanto espuesto en uno de los salones de la presidencia del Consejo de ministros convertido en capilla ardiente, con guardia de honor y las consideraciones de su categoría... Hé aquí los términos en que refiere los sucesos este periódico: «Los ministros han ido hoy á Palacio á poner en conocimiento de S. M. que habiendo fallecido el jefe del gabinete, este podia considerarse disuelto...» «Los ministros se hallaban en sus secretarías á las diez esperando el acuerdo de S. M. la reina.»

Lóndres, si bien manifestando el deseo de cesar en este cargo lo mas pronto posible.

La prensa inglesa sigue llenando sus columnas con las descripciones de las fiestas de Dublin para celebrar la visita de los príncipes herederos del trono de la Gran Bretaña. Como al amor de la libertad aquel país uno el culto á la monarquía y á la tradicion, estas fiestas tienen un sello original y verdaderamente grandioso... El duque de Cambridge, lóres de Inglaterra é Irlanda, ministros, los caballeros todos de San Patricio y un pueblo inmenso. En el banquete que los caballeros de la órde dieren enseguida al príncipe de Gales, este pronunció un discurso demostrando los mas cordiales sentimientos para el pueblo de Irlanda... La Cámara de los representantes de Washington ha adoptado el proyecto de naturalizacion de los inmigrantes, declarándolos ciudadanos americanos naturalizados con derecho á la misma proteccion que los indígenas... Si fuesen presos por un gobierno extranjero, el presidente de la república está autorizado á poner en prision á los ciudadanos naturales de aquel gobierno residentes en América... La defensa ha terminado, y la comision acusadora contestará el miércoles... Ha sido muy significativo el recibimiento entusiasta que las principales ciudades de Italia han hecho al príncipe y princesa real de Prusia al ir á Turin, con motivo de las bodas ya realizadas del príncipe Humberto y la princesa Margarita... Han sido presos en Lóndres, en las inmediaciones del palacio de Buckingham, dos fenianos que llevaban mistos, con intencion, segun parece, de pegar fuego á este edificio... Desmíentese el rumor de negociaciones entre Francia y el Brasil para una intervencion pacífica en la guerra del Paraguay... El Boletín del Monitor da nuevas seguridades de paz... Se teme una tentativa de los Griegos contra las islas del archipiélago otomano... El Times ha recibido despachos de Abisinia del 22 de marzo. Las fuerzas inglesas marchaban en tres brigadas sobre Magdala, mandando la vanguardia el coronel Milward... Berlin 22.—Siguen las negociaciones con Dinamarca... Paris 22.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 99-00; 3 por 100 interior, 37 1/4.—Diferido, 35-3/8. Pasiva, 00.—Billetes hipotecarios, 465.—Crédito mobiliario, 311-25. Fondos franceses: 3 por 100, 69-25; 4 1/2 por 100, 99-45. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado, 93-3/8 á 1/2. Fondos italianos 5 por 100, 48-55.

«Esta noche á las nueve y media deben jurar los nuevos ministros.» «Lo que no acertamos a explicarnos, á lo que se resiste nuestra rudeza de criterio, es al espectáculo que ofrece en el actual Congreso la fraccion capitaneada por el Sr. Nocedal...» «Deseamos, pues, que se piense en atender á esta necesidad como lo exigen la humanidad y el decoro...» «Era el año 1825, esto es, año y medio próximamente despues que los gloriosos ejércitos de Angulema dieron el triunfo al apostólico bando que imperaba en toda su grandeza magnífica...» «Las últimas ocurrencias, dice, que se han verificadas en Moldavia con motivo de la espulsion de los israelitas, son, segun creemos, una prueba de la inconsecuencia con que se ve precisado á obrar el gobierno roumano...» «Conveniamos despues de esto en que la espulsion que de tales gentes se hizo de España fué medida excelente. ¿No es verdad, descorde Constancia?» «La comision del Senado que ha de entender en el proyecto de ley sobre que se exima del pago de derechos hipotecarios á las colonias agrícolas, ha nombrado presidente al marqués del Duero, y secretario á D. Agustin Torres Valderrama. Ha sido nombrado presidente de la comision que ha de entender en el proyecto autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con la Alemania del Norte el Sr. Olivan, y secretario el Sr. Cueto.

El domingo ocurrió una lamentable desgracia en la plaza de toros de Sevilla. Al caer herido un caballo cogió debajo á un banderillero que se hallaba próximo, fracturándole una pierna por dos ó tres partes. Parece que habrá necesidad de proceder á la amputacion de aquel miembro... Apenas hace quince dias que han empezado las corridas de toros, y ya se cuentan las desgracias casi por docenas... Está pronto á terminarse el nuevo cementerio de la villa de Monistrol; el sagrado recinto está dispuesto con arreglo á la real órden que prohibe los nichos, y manda enterrar los cadáveres en fosas abiertas en el suelo... Visto el expediente instruido acerca de la conveniencia de uniformar los diferentes derechos que en la actualidad se exigen á la importacion de los muebles de fierros extranjeros, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que, dejando subsistentes los derechos señalados á los muebles de madera, se reforme la redaccion de la partida 456 en los términos siguientes: «Muebles de cualesquiera materias (excepto los de hierro ú otros metales, que andarán por las partidas respectivas á la clase de los mismos); los perambuladores y los artefactos de madera no espresados en el arancel...» El ayuntamiento de Valls ha acordado establecer un colegio de segunda enseñanza en el antiguo convento del Carmen de dicha villa, montado por el estilo del que hay en Manresa y dirigido por los padres jesuitas... Se han concedido 13.500 escudos para continuar las obras de encauzamiento de la ria y puerto de Avilés... El arzobispo de Tarragona ha ordenado que en las fiestas y medias fiestas recientemente suprimidas continúen celebrándose en aquella santa iglesia catedral las misas llamadas vulgarmente de Hora, concediendo ochenta dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á ellas... Es tan excesivo el número de forasteros que circulan por las calles de Córdoba implorando la caridad pública, que el alcalde ha tenido necesidad de mandar que en el término de veinticuatro horas desalojen la ciudad, so pena de ser conducidos á sus respectivos pueblos por parejas de la guardia civil... Segun escriben de Tudela de Navarra, el dia 17 del actual, á las doce de su mañana, tuvo lugar entre Murillo de las Lomas y Arguedas la carrera de caballos que dia hace habia sido anunciada, entre una yegua de media sangre inglesa, prozia del comandante don Francisco Ustium, de aquella ciudad, y un caballo de sangre árabe, propio del médico de Murcheante... La yegua, montada por el jokey Pablo Sanchez, de Madrid, ganó al caballo, montado por José Jimenez, de Zaragoza, en mas de un cuarto de legua en una que tuvieron que recorrer... La mayor de las cantidades que se atravesaron fué de 10.000 rs. entre los Srs. Ustium y D. Sifoniano Martinez, vecino de Murcheante... El acto estuvo muy concurrido, y como de novedad en aquel pais, se convirtió el sitio de las carreras en una verdadera romería... En Valencia se va á establecer tambien un plantel de misioneros jesuitas. Al efecto, los diputados de aquella provincia, que apoyan calurosamente la idea, han solicitado del señor ministro de Hacienda se les ceda el artístico edificio de San Miguel de los Reyes... En Las Provincias, diario de Valencia, leamos lo siguiente: «Dijimos dias pasados que de esta audiencia no se habia enviado ninguna causa á Madrid, para el indulto que se concede el dia de Viernes Santo, desquero de esta circunstancia que no habia pendiente ningún proceso de pena capital... La deduccion no es cierta, por desgracia: hay varias causas pendientes en las cuales ha impuesto el juzgado de primera instancia ó pide el ministerio fiscal pena de muerte; pero sin duda, por la gravedad del crimen y especiales circunstancias, no se han considerado propias para el indulto... La verdad es, que es muy poco satisfactorio el estado de la criminalidad, y que se repiten atentados bárbaros cuyo pronto y severo castigo, dentro de lo que exige la justicia y dicta la ley, es necesario para contener á los criminales... Despues de diez años de duracion y de haber alarmado extraordinariamente la opinion pública en algunas comarcas de Andalucía, ha recaído por fin sententia ejecutoria en la ruidosa causa criminal sobre la falsedad del testamento supuesto del Sr. D. José Miguel Urzauqui, que empezó en el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, ha terminado en grado de revista en la Excma. Audiencia de Sevilla, confirmando en todas sus partes la de vista, á imponiendo por lo tanto quince años de presidio al escribano D. Diego Caudou Lual, nueve á D. Ramon Herrero, y cuatro y cinco absolutos perpetua para cargos y derechos políticos, sujecion á la vigilancia de la autoridad durante el tiempo de sus conatos respectivas, y otro tanto mas de inhabilitacion de perjuicios y demás accesorias; sufriendo respecto del heredoero falso Sr. D. Nicolás de Belza, el testigo D. Bernardino Coromina, condenados tambien por el inferior, por haber fallado en la cárcel pública durante la sustanciacion del proceso; absuviendo de la instancia al abogado D. Manuel Nuñez Bela, al escribano D. Francisco Chis y al oficial de la escribania de este D. Antonio Anso regui; ordenando que se saquen algunos antecedentes de los ap...

INTERIOR.

«En la sesion celebrada el viernes por la noche en el Consejo de Estado se trató de la ruidosa cuestion foral de la provincia de Alava, y el dictamen declara por unanimidad nula y contra fuero la reeleccion de los Srs. Egica y Puyeta... Así lo dice, al menos, El Escudaluna de Bilbao, que sigue con interés los incidentes de este asunto; pero aunque dice haber recibido esta noticia por conducto autorizado, y ella nos parece muy probable, no salimos garantos de su exactitud... Dice La Política: «En la sesion celebrada el viernes por la noche en el Consejo de Estado se trató de la ruidosa cuestion foral de la provincia de Alava, y el dictamen declara por unanimidad nula y contra fuero la reeleccion de los Srs. Egica y Puyeta... Así lo dice, al menos, El Escudaluna de Bilbao, que sigue con interés los incidentes de este asunto; pero aunque dice haber recibido esta noticia por conducto autorizado, y ella nos parece muy probable, no salimos garantos de su exactitud...» «Los obreros emprendidos para mejorar el puerto del Grao, hace tiempo que ocupan la atencion de la prensa valenciana... Hé aquí lo que propusieron de este asunto dice uno de nuestros colegas de aquella localidad... «Se ha suspendido la conduccion y el arrojo de piedra en el puerto del Grao, continuando los demás trabajos de dragado y obras de fábrica... Sentimos esta paralización, que redunde en perjuicio de los obreros ocupados en las canteras del Puig, pero por otra parte nos alegramos de que se haya suspendido la construcción de la cabeza del muelle de Levante y la del dique del contra-muelle porque esto hará posible, en su caso, la reforma propuesta por los marinos, que se dificultaría en extremo si aquellas obras continuasen... El ingeniero inspector Sr. Martí continúa estudiando la cuestion, para cuyo esclarecimiento parece que se estan reuniendo muchos datos. ¡Dios quiera que se acierte ahorala!»

«Los obreros emprendidos para mejorar el puerto del Grao, hace tiempo que ocupan la atencion de la prensa valenciana... Hé aquí lo que propusieron de este asunto dice uno de nuestros colegas de aquella localidad... «Se ha suspendido la conduccion y el arrojo de piedra en el puerto del Grao, continuando los demás trabajos de dragado y obras de fábrica... Sentimos esta paralización, que redunde en perjuicio de los obreros ocupados en las canteras del Puig, pero por otra parte nos alegramos de que se haya suspendido la construcción de la cabeza del muelle de Levante y la del dique del contra-muelle porque esto hará posible, en su caso, la reforma propuesta por los marinos, que se dificultaría en extremo si aquellas obras continuasen... El ingeniero inspector Sr. Martí continúa estudiando la cuestion, para cuyo esclarecimiento parece que se estan reuniendo muchos datos. ¡Dios quiera que se acierte ahorala!»

